

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**6826** *Real Decreto 504/2014, de 13 de junio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Idoia Rodríguez Buján.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6.2.b y 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de junio de 2014,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Idoia Rodríguez Buján, fallecida en el atentado terrorista ocurrido en las inmediaciones de Shindand (Afganistán) el día 21 de febrero de 2007.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ